

19 de marzo de 2026

Distinguidos Representantes en la Junta Ejecutiva:

Tengo el placer de informarles de que, de conformidad con el artículo 24 del Reglamento de la Junta Ejecutiva, la siguiente propuesta se ha publicado hoy para su consideración en virtud del procedimiento de aprobación tácita en la [Plataforma Interactiva de los Estados Miembros del FIDA](#), así como en el [sitio web del FIDA](#).

Informe del Presidente:

Reino Hachemita de Jordania: Segundo Proyecto de Inversión en el Sector de los Pequeños Rumiantes y de Apoyo a la Salida de la Pobreza de los Hogares en Transición (SIGHT-II)

En el documento [EB 2025/146/R.21](#) se confirma la disponibilidad de recursos suficientes para financiar esta propuesta.

De conformidad con el artículo 24, el/la representante autorizado/a en la Junta Ejecutiva podrá presentar una solicitud para examinar esta propuesta en uno de los períodos de sesiones ordinarios de la Junta Ejecutiva a la Secretaría del FIDA por correo electrónico a gms@ifad.org, a más tardar el **9 de abril de 2026**.

Aprovecho la oportunidad para reiterarles, distinguidos Representantes en la Junta Ejecutiva, el testimonio de mi más alta consideración.



Claudia ten Have
Secretaria del FIDA

Representantes en la Junta Ejecutiva del
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
y destinatarios respectivos
de las copias a título informativo